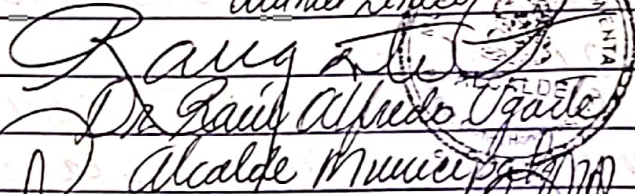
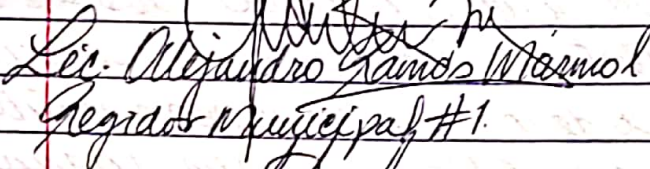


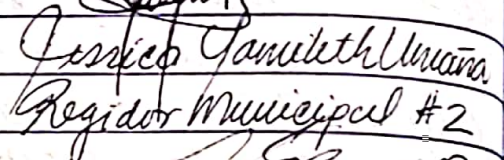


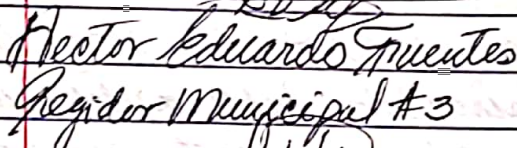
para los Vehículos de los Señores Corporativos los días de sesiones, seguidamente fue muy aceptada esa petición por parte de los Señores Corporativos y aprobaron por Unanimidad la Construcción de Galera en el Parque de la Municipalidad de Ominicenta de manera urgente.
Cierre de la Sesión a las 11:00 Am.

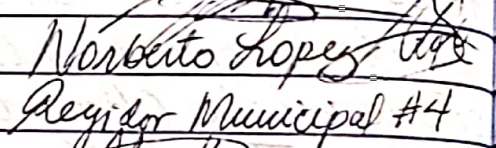
Último Punto

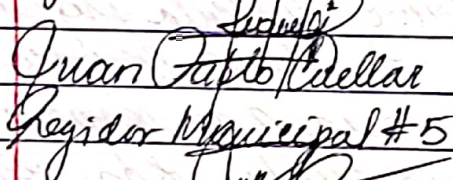

Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

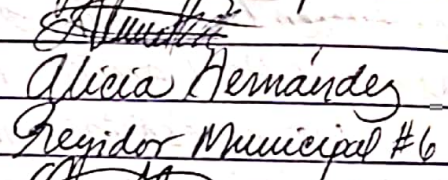

Lic. Alejandro Ramos
Regidor Municipal #1

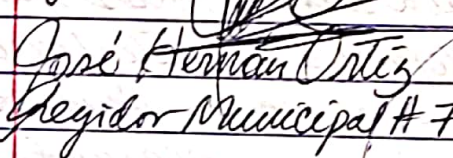

Josico Janeth Uruña
Regidor Municipal #2

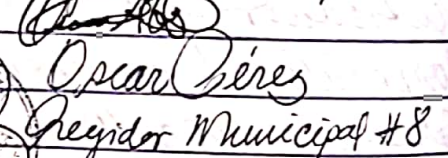

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

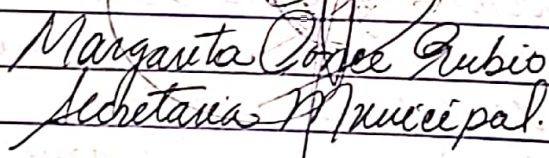

Norberto Lopez
Regidor Municipal #4


Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5


Alicia Hernandez
Regidor Municipal #6


Jose Herman Ortiz
Regidor Municipal #7


Oscar Perez
Regidor Municipal #8


Margarita Correa Rubio
Secretaria Municipal

Acta # 528
En el Municipio de Ominicenta, Cortés a los 30 días del mes de Junio del año Dos mil Veintiuno y siendo las 04:00 P.m. en el Salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la

VIVO



Asistencia de los Señores Regidores: Alejandro Ramos Marmol, Jessica Yamiletta Ormaña, Hector Eduardo Fuentes Norberto López Guillén, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Armando Pérez, Comisionado Municipal, Jefes de Departamentos Municipales, Ante la Secretaría Municipal que da fe, siempre respetando las medidas de Bioseguridad.

Punto N° 1. Comprobación del Quórum

Punto N° 2. Apertura de la Sesión

Punto N° 3. Oración a Dios.

Punto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

Punto N° 5. Lectura, Discusión y Previo a la aprobación

del Acta anterior se hace la siguiente Enmienda:

Que el valor total por la Compra del Camión a través

de Licitación Privada LPRIV-MP-01-2021 fue por un

valor de Lps. 520.300.00, así también se consigna en

el Acta que por un error involuntario se omitió in-

cluir que el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo

García informa a los Señores Corporativos que durante

el Periodo del 10 de junio al 21 de junio del año

2021 viajará hacia los Estados Unidos a gestionar

donaciones por parte de los Americanos, y está so-

licitando Permiso ante la Honorable Corporación Mu-

nicipal para ausentarse de sus funciones, el cual

quedará representado bajo la Administración Municip-

pal del Lic. Alejandro Ramos Marmol, ya que ac-

tualmente la Sra. Vice Alcaldesa Juana Elizabeth

Janes no está en funciones. Los Señores Corporativos

Conscientes de la situación aprobaron por unanimidad

el Periodo de Viaje del Señor Alcalde Municipal y

Aprobaban la Autorización para que el Lic. Alejandro

Ramos Marmol sea el responsable de la Adminis-

tración Municipal en ausencia de la Sra. Vice

Alcaldesa, seguidamente el acta anterior fue aprobado



por Unanimidad.
Punto N° 6. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugaite da la Participación a la Lic. Verónica Beatriz Ruiz Auditora Interna Municipal quien auxiliada de método audiovisual y con detalle expone las actividades realizadas del mes de mayo del año 2021: Referente a la ejecución del POA. hallazgos encontrados, en No. de Oficio, No. de notas y recomendaciones en cada intervención, hizo énfasis en la Oficina Municipal de la Mujer donde dió las observaciones para hacer las correcciones precisas del caso, evidenció trabajo de campo, la Lic. Ruiz ha transformado el Proceso de Auditoría en un Proceso de Capacitación para buscar los correctivos para implementar procesos preventivos que nos conduzcan a evitar sanciones administrativas ya que el Propósito es que utilizemos adecuada y racional los fondos Administrativos en base a Ley; también realizó actividades a nivel de Cantabro ilustrando con fotografías las mismas dió un Informe de sus actividades muy detallado estando los señores Corporativos enterados a completa satisfacción, también presentó un Informe de la Actividad a ella encomendada que era La Problemática con la Cuenca Ejecutada en el Dº Las Flores Aldea Santiago frente al Instituto Alfonso Hernández Cordova, hizo un detalle con antecedentes de como fue concebido el Proyecto, las características del mismo de acuerdo al Perfil, revisó y comprobó que la inversión fuese de Acuerdo a la Obra, pidiendo algunas observaciones de Profesionales de la Construcción (Ingeniero).

VIVO



También entrevistó algunos vecinos para evaluar la funcionalidad de la misma. Pudo comprobar que estéticamente no es lo mejor, pero con la funcionalidad para lo que fue construida. Lógicamente cuando el comportamiento de la naturaleza en cuanto a precipitaciones pluviales es agresivo no habría sistema de drenaje que lo resista sobrepasando los límites, llegó a la conclusión de que desde el Cuanto de Vista Técnico la obra presta la funcionalidad para lo que fue construida, que si la Corporación tomara la decisión de eliminarla correría la responsabilidad por cuenta de la Corporación, tomó la palabra el Sr. José Hernán Ortiz para proponer que la recomendación o la Verificación de la Buena funcionalidad se manifestara por escrito por un Profesional de la Construcción. La Lic. Verónica Ruiz totalmente de acuerdo con esta sugerencia pero resalto que esto implica costo a la Municipalidad en cuanto a la contratación de este servicio situación que no se ha contemplado en Presupuesto, El Sr. Regidor Oscar Pérez manifestó que es lastimoso que con este problema se haya llegado tan largo que considera que es falta de responsabilidad, a raíz de esta situación y para hacer un punto final a este problema el Sr. Alcalde somete a consideración de los Corporativos dos situaciones: N° 1. Que aceptemos el Informe Técnico completo de la Lic. Verónica Ruiz en cuanto a que la obra cumple con el objetivo para lo cual fue construida y N° 2. Que aprobemos la destrucción de la misma para construir otra, esta propuesta fue ratificada por el Regidor Alejandro Ramos Mamal y sometido a votación estando la mayoría (siete votos a favor) de que se apruebe el Informe y la recomendación de la Lic. Verónica Ruiz quedando finalizada la discusión de este Problema

MANIFIESTO el Sr. Oscar Pérez (beneficiario del Proyecto) que continuará a otro nivel para poder resolver esta situación, con lo anterior se da por aprobado el Informe de la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de mayo del año 2021.

Punto N° 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la Participación al C.M. Jesús Alberto Dubón Morales Tesorero Municipal para que informe a la Corporación Municipal con detalle y auxilio de método audiovisual data show sobre las observaciones y recomendaciones generales, así como las observaciones al Presupuesto emitidas en el análisis y dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021 realizado por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, Los Señores Corporativos expresaron sus inquietudes y siendo evacuadas a satisfacción aprobaron por unanimidad el Informe de Respuestas al Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021, dando fe el Comisionado Municipal.

*Continúa exponiendo el Tesorero Municipal C.M. Jesús Alberto Dubón Morales ante la Honorable Corporación sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el Análisis de Rendición de Cuentas G.L. y del Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, realizado por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, explicando cada una de las observaciones con sus respectivas respuestas y documentación soporte cumpliendo con los requisitos según Ley, Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de Respuestas al Dictamen de Rendición de Cuentas G.L. y del Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre

VIVO



del Año 2021. * Aprovecha la oportunidad el tesorero Municipal
D. Mr. Jesús Alberto Dubón Morales para presentar el Informe
de Ingresos y Egresos mes de mayo del año 2021:

Ingresos Corrientes	L 1.507,306.53
Tributarios	L 639,061.48
No tributarios	L 79,517.67
Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General.	L 787,427.38
Reutas de la Propiedad	L 1,300.00
Ingresos de Capital	L 2,926,430.62
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	L 558,286.12
Transferencias de Capital del Gobierno Central	L 223,144.50
Transferencias Honduras Solidaria	L -
Transferencias de la Empresa Nacional Portuaria	L 135,000.00
Total Recaudado	<u>L 4,433,737.15</u>

Gastos

01-Actividades Municipales	L 836,635.11
04-Unidades de Apoyo Municipal	L 104,237.00
11-Operación de Servicios Públicos Municipales.	L 603,364.23
12-Vida Mejor	L 1214,510.95
13-Todos por la Oja	L 171,360.91
14-Pro-Honduras	L 61,928.08
15-Infraestructura	L 57,740.00
Total Pagado	<u>L 3,049,776.28</u>

Saldo al inicio del mes	2,800,637.45
(+) Ingresos recaudados	4,433,737.15
(+) Garantías retenidas	3,399.25
Total Disponible	7,237,773.85
(-) Gastos	3,049,776.28
(-) Garantías Pagadas	5,532.00
* Saldo al final del mes	<u>4,182,465.57.</u>

Hace un comparativo Período de enero a mayo año

2020-2021 reflejando un déficit o superavit de
 L 682,779.22. Seguidamente los Señores Corporativos
 aprobaron por Unanimitad el Informe de Ingresos y
 Egresos del mes de mayo del año 2021.

Cueto N° 8. El Señor Alcalde Municipal Dr. Rael
 Alfredo Ugarte da la Participación a la Joven Linnet
 Marisol Contreras Barrientos Contadora Municipal, la
 cual presenta para su aprobación la Modificación Presu-
 puestaria para cumplimiento de los Porcentajes esta-
 blecidos del Pacto por una Vida Mejor, según Art. 194
 de las DTPR, la cual se detalla a continuación:

Modificaciones Presupuestarias año 2021.

Transferencia entre Cuentas de Egresos.

Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
11	Proveeduría de servicios	
11-01	Públicos Municipales.	
11-01	Agua y Saneamiento	1000.000.00
11-01-003-001-000-27110-11-001-01-20	Proyecto de mantenimiento de bombas de Agua.	1000.000.00
11-02	Servicio de Asco Urbano	100.000.00
11-02-001-001-000-23400-11-001-01-20	Proyecto de mantenimiento y relleno sanitario en Comunidad Maranata.	100.000.00
11-03	Cementerios Municipales	50.000.00
11-03-000-001-000-23400-11-001-01-10	Mantenimiento de Ce- menterios Municipales.	50.000.00
	Total Egresos.	L 1,150,000.00

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	

VIVO



12-08	Servicios Públicos	
12-08-001-001-000-27110-	Proyecto de mantenimiento de Bombas de Agua.	1.000.000.00
11-001-01-20		
12-08-002-001-000-23400-	Proyecto de mantenimiento y relleno sanitario en Comunidad Maranata.	100.000.00
11-001-01-20		
12-08-003-001-000-23400-	Mantenimiento de Cementerios Municipales.	50.000.00
11-001-01-10		
	<u>Total Egresos</u>	<u>L 1.150.000.00</u>

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad, La Modificación Presupuestaria Transferencia entre Cuentas de Egresos Cuenta de Egresos a Disminuirse por un valor de L 1.150.000.00. En cumplimiento de los Porcentajes establecidos del Pacto por una Vida Mejor, según Art. 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto De la República. Seguidamente presenta para su Aprobación:

Modificaciones Presupuestarias año 2021
Transferencia entre Cuentas de Egresos
Cuenta de Egresos a Disminuirse.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	500.000.00
12-06	Conviviendo con el adulto mayor	500.000.00
12-06-000-001-000-54200	Contraparte Municipal	500.000.00
15-013-01 20		
	<u>Total Egresos</u>	<u>500.000.00</u>

Cuenta de Egresos a Aumentarse		
Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	L 500.000.00
12-02	Salud	L 27.000.00



Todo el Proceso de la Problemática, lo detalló el costo de inversión en cuanto a la compra del motor contratación de la grua y electricista siendo un costo de inversión de L 96,700.00, los usuarios beneficiados son 873 de 14 sectores También analizó que la recaudación promedio mensual en estos sectores en cuanto a contribución por la Prestación del servicio es de.

L 172,600.06 mensuales este pozo representa el 22% de la Captación y distribución de agua del total de Usuarios del Municipio, además socializó las reparaciones eléctricas al sistema de Agua entre ellas al Pozo de Agua N°4 Barrio el Bosque evidenciando el Problema, Pozo de Agua N°6 Col. Buena Vista evidenciando fotografías de la Problemática, Los Corporativos se dieron por enterados de las intervenciones del Servicio de Agua Potable cubriendo todas las interrogantes referente al tema, seguidamente aprobaron por Unanimidad el Informe del Departamento Municipal de Agua.

Punto N° 10. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uga de la Participación al Sr. Henry Rodas Jefe de la Unidad de Proyectos quien auxiliado de método Audiovisual y con detalle informa: Sobre el mantenimiento de la Red vial, limpieza del canal de Aguas servidas y Pluviales en la Col. Km. # 86 con utilización de retroexcavadora, balastreo en Calle Jones del B° Tanque, en B° Suyapa, Col. El Jordán B° Bosque N° 1, Col. Esquipulas, B° Las Flores Santiago, todo esto se utilizó material selecto y retroexcavadora, además el Sr. Alcalde Clarificó una limpieza en el Instituto Oscar Armando Terila en coordinación del Director, Programas Presidenciales empleados Municipales, ilustró el antes, durante y después del Proceso, además se le dio mantenimiento al Botadero Controlado, se continúa la reparación

de Viviendas con Goal, cruce de Calles en Col. el Jordán ilustrando el Proceso, la instalación del sistema de desagüe de Aguas servidas y Pluviales en Col. Las Torres coordinado con el Patronato, electrificación de los Creditos en donde serán reubicados los Damnificados en la Col. Villas Del Carmen (Altos del Villas del Carmen) y la socialización de la Construcción de Viviendas Provisionales con Global Communities, de igual forma la nivelación para las viviendas de damnificados. en la Col. Zaguerne Aldea Santiago, a solicitud del Comisionado de la Policía y contando con una contraparte de materiales la Municipalidad construyó solo con aporte de mano de obra una galería en la Costa Policial. ilustrando como quedó la misma, además socializó la reparación del Cielo falso en el Centro de Salud de la Aldea Santiago el cual estaba en mal estado, también socializó la construcción de Viviendas para damnificados con financiamiento de TEPUDO contraparte Municipal, socializó la desinstalación del Área de Juegos de recreación en el Parque Central como un compromiso para la ejecución del Parque Por una Vida Mejor el Garrobo que ejecutará el Gobierno Central, ilustra el apoyo a reparaciones del Sistema Eléctico en la Col. Alemania N°2, en coordinación con la EEA y en la Col. Villas Del Carmen, El Señor Godas Agradeció por la atención brindada, Seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el Informe de la Unidad de Proyectos.

Punto N° 11. Puntos Varios

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl

Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que sostuvo reunión con el AMAM, Secretaría de Salud y Municipalidades resaltando el involucramiento local, para el cual la Secretaría de Salud solicitará participación de los Empleados y servidores Públicos Municipales y otros campos vulnerables que serán inmunizados contra el Covid-19 el Compromiso de las Municipalidades es contribuir con la logística de Alimentación y transporte para las Brigadas móviles de Vacunación, Los Señores Corporativos conscientes de la situación aprobaron por Unanimidad el financiamiento para Alimentación y transporte del Personal de Salud que participe en la Vacunación contra el Covid-19.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa que están en trámite Dos Contenedores de Ayuda Humanitaria para el Municipio de Cimicuta para el cual solicita la Aprobación del Pago por desahuanaje, Los Señores Corporativos aprobaron por Unanimidad el pago para desahuanaje de los 02 Contenedores con ayuda humanitaria que arribarán al País en las próximas semanas.

* Toma la Palabra el Lic. Alejandro Ramos Mámol Regidor Municipal y enlace de Educación para solicitar financiamiento (L 13,000.00) para un pequeño convivio de Celebración de la Segunda Promoción de Graduandos (11) en Bachiller en Ciencias y Humanidades por el Programa Educativos del Municipio de Cimicuta. Los Señores Corporativos aprobaron por Unanimidad el financiamiento de L 13,000.00 para la Celebración de la Segunda Promoción de Graduandos en Bachiller en Ciencias y Humanidades por el Programa Educativos del Municipio de Cimicuta.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa que sostuvo reunión con los Padres de fami-



lia del Instituto Oscar Armando Avila con la participación de su Director Lic. Marvin Pineda para analizar la situación actual referente al modelo de aprendizaje implementado por la Pandemia como lo es internet donde se manifestó que el 30% de los alumnos no están incorporados por sus limitantes económicas, situación por el cual el grupo de Padres solicitan que se implemente el servicio de Wifi en el Auditorio del Instituto Comprometiéndose los Docentes a rotar y controlar la asistencia de alumnos cumpliendo las medidas de Bioseguridad en este proceso, de esta manera tendrán posibilidad de cumplir con este requisito educativo, por lo anterior el Señor Alcalde somete a consideración de la Corporación se apruebe un subsidio al Señor Director del Instituto para que pueda pagar la mensualidad por el servicio Wifi ya que el pagar un Plan Institucional es de muy elevado costo siendo ambos de una misma Capacidad de Cobertura, el Compromiso a posterior será la climatización del espacio con la dotación de 02 split para garantizar la estancia de los Alumnos. Los Señores Corporativos en Apoyo a la Educación Aprobaron por Unanimidad el financiamiento para el pago mensual del servicio Wifi en el Auditorio del Instituto Oscar Armando Avila para que pueda ser utilizado por alumnos que no tienen acceso a internet como exigencia de la Modalidad de Aprendizaje por el Covid-19, también comprometiéndose el Señor Alcalde a gestionar equipo de teléfonos Celulares móviles con los norteamericanos para facilit-

VIVO



tarde a los alumnos de escasos recursos económicos.

*El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte socializa la Constancia emitida por parte del Ing. Norman Gilberto Ochoa Henríquez Coleg # 97050865 Prestador del Servicios Ambientales, registro SERNA RI 001-2002 emitida a favor de Inversiones El Buen Samaritano para iniciar trámites de evaluación Ambiental y Oesterior Licencia-miento para la Instalación de una Pequeña Estación de Servicios Adjudicando que cumple con todos los Re-quisitos Exigidos bajo las Normas de Construcción. Los Señores Corporativos se dieron por enterados de este Proceso.

*El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que el Próximo 04 de Julio es el Aniversario de los Estados Unidos de América, motivo por el cual nuestro Municipio de Omicenta mantiene lazos de Amistad y Agradeci-miento por siempre estar anuentes a brindar ayudas humanitarias en Beneficio de las familias de escasos recursos, en nuestro rubro de Salud, Educación y sector Agua Potable, por lo anterior el Señor Alcalde Municipal solicita se apruebe el financiamiento para realizar un Pequeño Convivio y acto solemne en conmemoración del Aniversario de los Estados Unidos de América, el cual se desarrollará en las Instalaciones de la Bodega de los Americanos de nuestro Municipio, Los Señores Corporativos Conscientes que es un gesto de Agradecimiento para con esa gran nación, Aprobaron por Unanimidad el financiamiento para el Convivio y acto solemne de Aniversario de los Estados Unidos de América
Cierre de la Sesión 6:30 P.m.

Última Línea

VIVA



Dr. Paul Alfredo Guevara
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Gamboa Marmol
Regidor Municipal #1

Jessica Yamilette Urueno
Regidor Municipal #2

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Norberto Lopez
Regidor Municipal #4

Juan Pablo Cevallos
Regidor Municipal #5

Alicia Hernandez
Regidor Municipal #6

Jorge Hernan Ortiz
Regidor Municipal #7

Scar Cerey
Regidor Municipal #8

Margarita Rocio Rubio
Secretaria Municipal

